

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Santa Marta, 18 de febrero del 2021

OFICIO N° 005 – D.I.E.I N° 0326 – SM – 2021

SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : AUTORIZA LICENCIA SIN GOCE DE HABER DE PERSONAL DOCENTE

Me es grato dirigirme a su despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Integrada N° 0326 del Centro Poblado de Santa Martha, del distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, visto la solicitud presentada a esta Dirección por el profesor **NEY SALDAÑA TRIGOSO**, identificado con **DNI N° 00902153**, docente del nivel primario, quien haciendo uso de sus derechos solicita **LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS DE ENCONTRARSE EN EL EXTRANJERO Y PROBLEMAS DE SALUD**; por un espacio de 04 meses, desde 01 de marzo hasta el 30 de junio del 2021; por lo que la Dirección previa evaluación del caso **ACEPTA** el pedido de **LICENCIA SIN GOCE DE HABER** del mencionado docente; por lo que solicito a usted señora Directora conceder dicha licencia por ser un derecho que le corresponde de acuerdo a Ley. Adjunto solicitud de licencia.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
Dirección Regional de Educación
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL DORADO

[Firma]

Prof. Víctor Alberto López Balarezo
DIRECTOR I.E.I N° 0326 - SANTA MARTHA

SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE HABER

SEÑOR:

DIRECTOR DE LA I.E. N° 0326 - SANTA MARTA

Prof. VICTOR LÓPEZ VALAREZO.

NEY SALDAÑA TRIGOSO, identificado con DNI N° 00902153, domiciliado en el Jr. Comercio N° 860, en San José de Sisa, actual docente de esta institución, ante usted me presento y expongo:

Que, al no poder regresar del país de Italia por continuar la pandemia en el mundo y al mismo tiempo continuando mal de salud, sin poder retornar a la fecha por los motivos expuestos líneas arriba, recurro a su digno despacho para solicitarle licencia sin goce de haber desde el 01 de marzo al 30 de junio del presente año.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted señor Director acceder a mi solicitud por ser de justicia.

San José de Sisa, 18 de febrero de 2021.



NEY SALDAÑA TRIGOSO
DNI N° 00902153